

¿La democracia del odio?



Yosdany Morejón Ortega

La Real Academia Española define en su diccionario el término democracia como “el sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes”; es decir, democracia es poder del pueblo.

Sucede entonces que, en muchos casos, este vocablo es empleado no solo para referirse a una forma de gobierno, sino también como sinónimo de igualdad, de libertad, de justicia social, de pluralidad y de inclusión social.

Entonces, ¿es Cuba un Estado democrático o no? ¿Es Cuba una nación con todos y para el bien de todos?

Mi respuesta es afirmativa y la tengo bien clara; sin embargo, muchos de los que hoy se desgañitan y piden invasiones desde Miami olvidan el verdadero concepto de la palabra democracia.

No es teque, ni tecnicismos, ni siquiera se trata de una nueva campaña mediática de las “ciberclarias”. Pongámonos en contexto.

Días atrás coincido con un amigo del preuniversitario en la cola del pan, un compañero que desde hace algunos años reside y trabaja en Miami y que se las daba de “vivir el sueño americano”, por lo cual, como es lógico, me sorprende verlo todo sudoroso, mientras pide el último en la fila.

En la mano izquierda lleva un reproductor portátil y escucha Radio Sancti Spíritus a todo volumen. Me le acerco porque intuyo sus ansias de saludar y, por qué no, también de desahogarse.

Me habla de soledades y sacrificios inimaginables: que trabaja 12 horas al día para pagar la renta, que llega muy tarde en la noche y apenas descansa, que cena solo la mayoría de las veces y que tiene un carro del 2017, pero no amigos.

Dice que para escuchar Radio Sancti Spíritus o para leer *Escambray* —aunque esté en su hora de descanso— debe esconderse del jefe y cuidarse incluso de algunos compañeros de trabajo, quienes

podrían dar la alerta de “comunista” si lo ven acceder a los mencionados sitios web.

“En Miami solo oyen y escuchan Radio y Televisión Martí con sus mensajes de odio. Se la pasan el día entero envenenando nuestro cerebro, pero si no los escuchas eres excremento de comunista. No lo dudes, si mi jefe sabe que oigo Radio Sancti Spíritus me despide a la menos nada”, cuenta.

Pienso en los *youtubers* y los *influencers* cubanos radicados en esa urbe norteamericana, quienes enarbolan la palabra democracia como si del santo grial se tratase, al erigirse ellos mismos y, según sus palabras, en “defensores supremos

por la libertad de expresión en Cuba”.

Pero ahora Miami me confunde porque, ¿cómo es posible que, desde el reino mismo de la democracia, se pueda ser tan parcial? O estás conmigo o eres mi enemigo, gritan. O dices que en Cuba hay una dictadura, o no cantas más en mi ciudad.

Preguntémosle a José Manuel Carvajal Zaldívar, El Taiger, y a otros muchos artistas cubanos que han afirmado vivir la peor de las experiencias ante la posible cancelación de sus conciertos en Miami.

Lo curioso, en el caso de El Taiger, es que luego regresó a la “dictadura”. Entonces lo acusaron en Miami de trabajar

para el Gobierno cubano y la Seguridad del Estado.

Tampoco olvido los más de 300 comentarios de odio posteados hace algún tiempo en el perfil en Facebook de la Universidad de Sancti Spíritus por cubanos que, en su inmensa mayoría, nacieron, estudiaron y se enamoraron aquí; que fueron atendidos por un sistema de salud gratuito y, aun así, se empeñaron en apoyar a ciertos *youtubers* y su retórica.

No exagero porque, incluso, algunos llegaron a pedir un dron con el cual asesinar de forma sencilla, con solo apretar un botón, “a los cubanos que aún quedan en la isla”, escribieron.

A veces, ante tantos insultos en las redes sociales, pienso que leo una novela de terror; pero no es el caso. Se trata sencillamente de las opiniones de muchos que viven en las sombras, aunque se fueron tras el sueño americano. Por eso Miami me confunde.

Razone conmigo: si muchos —como alardean— viven en cómodas casas, tienen automóviles modernos, piscinas, *jacuzzis*, Coca-Cola, carnes, jamones y hasta perdices: ¿por qué tanto odio? ¿Por qué llegan hasta el acoso virtual contra cualquier joven que publique una foto o elogie a nuestro Presidente?

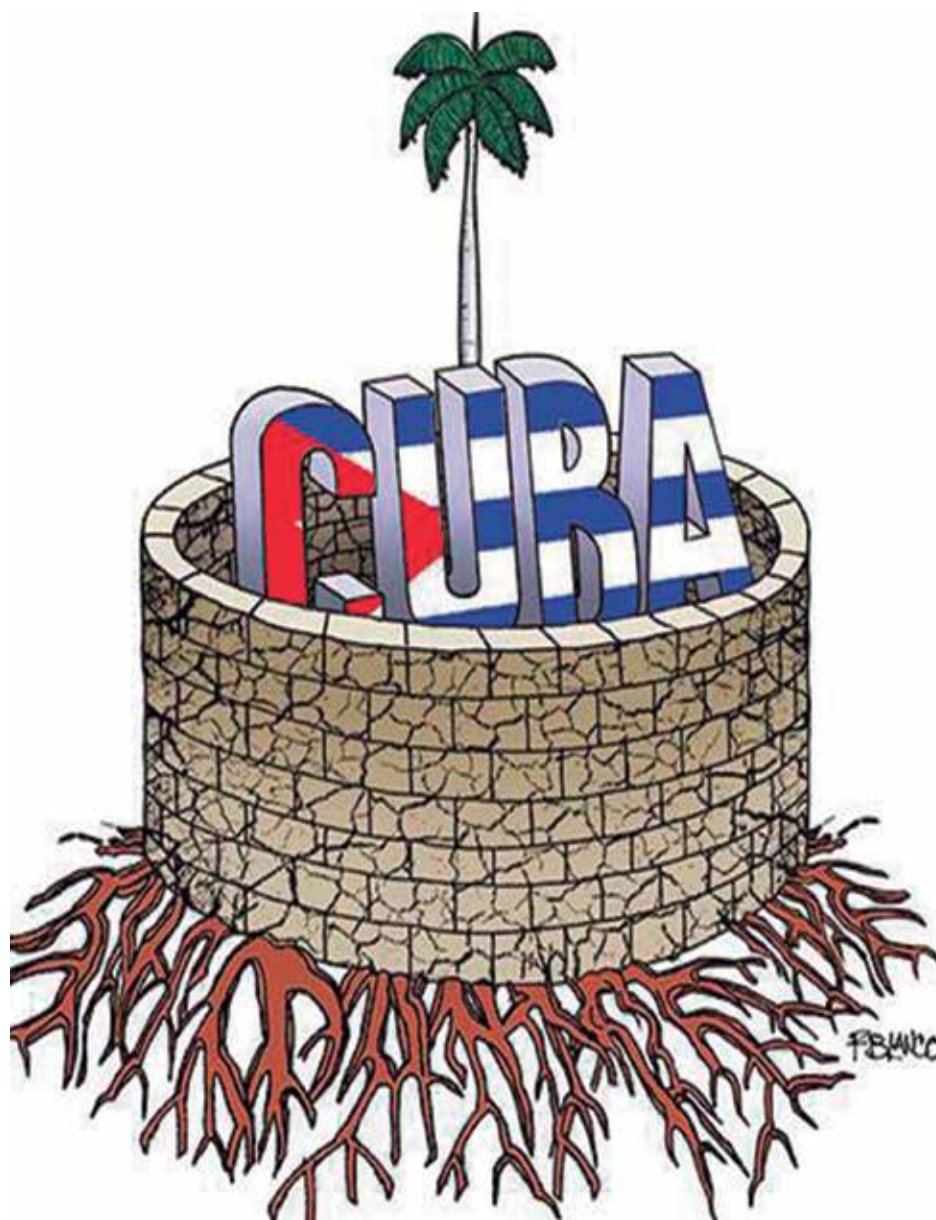
A quienes defendemos la verdad de Cuba en las redes nos dicen que aquí no se respeta la libertad de expresión, ni los derechos humanos, que no existe debate político; pero son pocas las noticias publicadas en la web sobre el avance de Sancti Spíritus o del país que no son agredidas casi al instante, y si se les contradice, comienzan los insultos: ciberclaria comunista, y hasta descargado oportunista y aprovechado, te llaman.

Luego, cuando quieres entablar un diálogo civilizado con los *haters* te percatas que la gran mayoría reside en Miami, una suerte de tierra de las libertades que solo funciona si practicas el discurso anticubano.

Respeto a todos y creo, como dijera Martí, que “libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía”. Así lo pienso y he sido consecuente con sus palabras desde que tengo uso de razón.

No es mi intención tapan el Sol con un dedo. Solo deseo entender el motivo de tanto odio contra una Cuba que solo defiende su derecho a existir libre y soberana, sin lamer botas ni arrodillarse.

Pero tú, cubano que hoy muerdes la mano que te formó, que hizo de tus hijos hombres y mujeres de bien, que te curó las heridas, no olvides que a Cuba se respeta y no permitas que Miami te confunda.



La columna
del navegante

¿TENDRÁ SANCTI SPÍRITUS UN NUEVO HORARIO DE APAGONES?

Alfredo: Eso lo podría hacer si el nivel de afectación de la provincia estuviera por debajo de los 25 MW, que es la afectación real que se relaciona con la potencia y consumo verdadero de la carga instalada que posee la provincia, pero como tiene que asimilar la carga de la capital y una parte de Varadero a la cual Energás no satisface, esta se distribuye entre todas las provincias y a Sancti Spíritus le toca más del 20 por ciento de la afectación

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

nacional, que eso no es real, pues la carga instalada de la provincia no se corresponde con ese porcentaje de afectación, Sancti Spíritus no es una provincia industrial ni alta consumidora, el consumo mayor está en el sector residencial y está dado por la cantidad de equipos que generan energía reactiva como equipos de clima, neveras y a la baja cobertura de gas licuado para los equipos de cocción, todo esto incrementa el consumo, también al bajo aporte al SEN de energía renovable, pero lo más injusto es que se recarguen circuitos en apagones para proteger otros a veces por fuerza mayor que es entendible, pero también para justificar ineficiencias en los procesos inversionistas, por ejemplo, en Trinidad se

sobrecargan los circuitos 59, 60 y a la línea 1820 rural y al circuito 108 que durante el verano estuvo de vacaciones, mientras que al 61 se le dan vacaciones diurnas y también nocturnas y nadie explica nada (...). Lo más preocupante y ocupante es que ya vemos los apagones como algo muy normal y nos olvidamos de que la electricidad es un servicio público que se paga.

YCA: Soy del concepto de que lo que funciona no debe tocarse para experimentar algo que nadie sabe si va a funcionar, lo que van a hacer es enojar e incomodar al pueblo. Creo que con lo incómodo de los apagones es suficiente. Pueden dejar el sistema de dos bloques que es funcional y

así no tenemos apagones tan largos. Esa estabilidad de las termoeléctricas (...) es por poco tiempo, enseguida empiezan a romperse. Dejen todo como está en dos bloques.

Mayajigüense: Debe explicarse en algún momento, ya que es muy oportuno, el concepto de apagables, porque hay circuitos que no se apagan y no tienen nada de interés que lo impida, por ejemplo, Nela, Centeno, Siboney, Piedras Prietas y una parte de Mayajigua. Pensé que el circuito de Mayajigua no se apagaba porque alimentaba a Los Lagos, pero esta villa turística también sufre apagones cuando su planta no tiene combustible.